

Masculinidades y feminidades: estereotipos, estigmas e identidades colectivas (Latinoamérica en el siglo XX). Del arquetipo al estereotipo. Modelos generizados para normalizar sociedades modernas*

Gustavo Vallejo**



Marisa Miranda***



DOI: <https://doi.org/10.15446/hys.n41.96348>

El torbellino de la modernidad generó un ciclo de permanentes transformaciones en la organización política de los nuevos Estado-nación, en la expansión capitalista ultramarina, en las metrópolis que fueron el escenario privilegiado de esos cambios y en la vida cotidiana de distintos sectores sociales. En un contexto que también era de una profunda incertidumbre ante el vértigo del movimiento incesante emergió la necesidad de hallar puntos de fijación a través de medios que incluyeron la reinvocación al estadió ejemplar que iluminaba el arquetipo, término que los griegos asociaron a la noción platónica de idea originaria y que Johann Winckelmann buscó plasmar mediante la historia del arte. Un paso más adelante fue dado cuando aquello que era un modelo idealizado tendió a convertirse en un presupuesto socialmente aceptado y por ello más proclive a plasmarse en hechos concretos.

La idea individualizada del arquetipo a seguir pasaba a ser el estereotipo, entendido como un patrón plasmado en la caracterización de colectivos sociales precisos. Nacido en el siglo XVIII en la imprenta, con el molde que sustituía al tipo original para reproducirse

* Este trabajo se inscribe en el Proyecto de Investigación Plurianual PIP-CONICET 112-201501-00463CO del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de Argentina (CONICET) (Buenos Aires, Argentina).

** Doctor en Historia por la Universidad Nacional de La Plata (La Plata, Argentina). Investigador independiente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de Argentina (CONICET) con sede en el Instituto de Salud Colectiva de la Universidad Nacional de Lanús (Lanús, Argentina). Posdoctorado en Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (Buenos Aires, Argentina)  <https://orcid.org/0000-0003-4730-2455>
 1208gvallejo@gmail.com

*** Doctora en Ciencias Jurídicas por la Universidad Nacional de La Plata (La Plata, Argentina). Investigadora principal del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) (Buenos Aires, Argentina) y del Instituto de Cultura Jurídica en la Universidad Nacional de La Plata (La Plata, Argentina) donde también es subdirectora y codirectora del área de Estudios Culturales de la Ciencia  <https://orcid.org/0000-0002-8147-3824>
 mmiranda2804@gmail.com



Cómo citar / How to Cite Item: Vallejo, Gustavo y Marisa Miranda "Masculinidades y feminidades: estereotipos, estigmas e identidades colectivas (Latinoamérica en el siglo XX). Del arquetipo al estereotipo. Modelos generizados para normalizar sociedades modernas". *Historia y Sociedad*, no.41 (2021): 8-14. <https://doi.org/10.15446/hys.n41.96348>



Derechos de autor: Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0)

de manera sólida e inmutable en forma indefinida, el estereotipo no tardó en convertirse en una metáfora social que venía a exaltar la impresión de rasgos inmodificables devenidos del vínculo entre un registro, una imagen y las cualidades morales que le fueron atribuidas. Si en estos desplazamientos subyacía una voluntad de fijar algo inmutable en una sociedad de permanentes cambios, ello no entrañaba una desvaloración *per se* porque el estereotipo podía ser positivo o negativo, de manera que destacar esta última condición requirió adicionar las representaciones generadas desde el estigma, para convertir lo que inicialmente eran las marcas que llevaban en el cuerpo los esclavos, en un atributo deplorable para cualquier otro colectivo considerado indeseable.

A comienzos del siglo XX estereotipos y estigmas fueron elementos fundamentales para afirmar identidades de género que definieron los límites entre masculinidades y feminidades “correctas” y un universo de la incorrección sujeto a diversos grados de punitivismo. Y si en torno a estas ideas convergió un verdadero programa normalizador que alcanzó con distintas modulaciones a un amplio espectro del mundo occidental, el tema adquirió ciertas particularidades dentro de la realidad latinoamericana. En efecto, masculinidades y feminidades fueron un espacio de representación surcado por consideraciones que convirtieron al sexo, el género, la raza o la clase social en objeto de reflexiones performativas que consagraban normalidades estereotipadas y anormalidades estigmatizadas como imperativo de Estados-nación incorporados tardía y periféricamente a la economía mundo.

La incidencia de saberes normativos o saberes-árbitro coadyuvó a la conformación de discursos autorizados por la ciencia, en algún momento por la religión, y en otros por la ciencia y la religión actuando conjuntamente. Los saberes-árbitro configuraron, de esa manera, espacios de delimitación de lo sano y lo enfermo (la medicina), lo justo y lo injusto (el derecho) y la virtud y el vicio (la moral, laica o religiosa) con el fin de establecer pautas de normalidad y de disciplinamiento social. El estereotipo llegó a ser también un punto de confluencia entre saber y poder por la intervención legitimadora de intelectuales y científicos que ocupaban la esfera pública, por lo cual pudo ser concebido no solo como el producto de un estado de homeostasis social asentado en tradiciones culturales, sino también por la acción de factores que buscaron potenciarlo, estimularlo o detener su avance, al identificarlo como un elemento forjador de características deseables. De este modo, los estereotipos (y los estigmas) expresaron sucesivas capas en las que se sedimentaron ideas performativas, en cuya reproducción residían también las condiciones establecidas para alcanzar la seguridad de pertenecer a un colectivo mayor. Allí confluyeron, por sobre todas las cosas, la construcción modélica de lo que debía ser un varón, una mujer y una familia “normal”.

Emprender la historización de este proceso supone identificar estereotipos, pero, sobre todo, indagar las motivaciones que residían en su instalación, es decir, los proyectos colectivos que se articularon en torno suyo. Así, por ejemplo, a través del género y la sexualidad llegaron a vehiculizarse metáforas sociales de vastos alcances que las culturas urbanas

irradiaron desde las metrópolis para convertirse en verdaderos modelos de nacionalidad. Ahora bien, internarse en ese sinuoso recorrido, nunca lineal, también implica interpelar los estigmas que individualizan la descalificación grupal, cuya sola enunciación promovió el paso del señalamiento a la necesidad de intervenir, dado que descalificar equivalía a excluir aquello que ponía en tensión los valores que se buscaba sostener. Los estigmas se ocultaron o se mostraron fugazmente para estimular la repulsión hacia lo inefable; literalmente hacia aquello de lo que no se habla ni se puede hablar. En definitiva, los estigmas fueron parte de un doble juego de ocultamiento y exposición de índole fantasmal, para que por sí solos justificaran la necesidad del estereotipo virtuoso.

En los últimos años, la biopolítica ha contribuido con importantes instrumentos teóricos para profundizar las interpelaciones en clave neofoucaultiana a las normalidades y “desvíos”, a las patologizaciones de la anormalidad y a las resistencias a lo instituido. Los estereotipos y los estigmas, fueron problematizados y en muchos casos develados, tras quitarse el velo bajo el cual permanecían naturalizados para que emergieran nuevas formas de abordar los estudios sobre género que permitieron aguzar la mirada sobre problemas que la historia soslayó y que hoy cobran un especial interés a través de los iluminadores aportes filosóficos de Judith Butler y Paul Preciado, entre otros.

La afirmación de estereotipos y estigmas en el siglo XX con el propósito de reforzar o tensar idealizados patrones arquetípicos de sexo, género, raza o clase constituye el problema central de este dossier. A él se añade la particularidad que presenta la condición periférica de Latinoamérica y que opera como soporte para explorar, desde un conocimiento situado, las características específicas de los problemas enunciados. Los trabajos reunidos en el dossier “Masculinidades y feminidades: estereotipos, estigmas e identidades colectivas (Latinoamérica en el siglo XX)” recorren las coordenadas planteadas para dejar su propia impronta en un diverso espectro temático y geográfico. La educación física, la criminología, la biopolítica de la sexualidad y la antropología son algunos recipientes disciplinarios surcados por la historia de la salud y la enfermedad, la historia social, la historia reciente, la historia política y que encuentran como punto de convergencia una mirada cultural a estas historias.

En efecto, el cuidado generizado por el Estado, la enfermedad que acecha ante los desvíos sexuales, la dificultosa tarea de asumir roles de género en el ámbito rural distintos a los ya establecidos, el deporte como lugar del heroísmo patriótico y la virilidad, la cárcel correccional de mujeres, el héroe de guerra como permanente invocación a la militarización de la sociedad, la sexualidad objetualizada por una revista y la descalificación sexo-genérica del enemigo político, en otra revista, conforman el universo aquí tratado. Quedan en él involucradas cuestiones que hacen a la afirmación de estereotipos de masculinidad y feminidad en el campo, en la ciudad, en un lugar de reclusión, en el hogar, en el frente de batalla (pasado o presente) así como algunos supuestos que los interpelan.

El dossier comienza con el artículo de Ruth López Oseira y se enfoca en la figura del “ama de casa obrera” en Colombia, durante las décadas de 1950 y 1960; período en el cual fue implantado un subsidio familiar cuya gestión quedó a cargo de las mujeres, con lo cual se estableció una suerte de posición intermedia entre “patriarcalismo y empoderamiento feminista”. En este sentido, la autora retoma el debate suscitado respecto a la paradójica respuesta dada a los reclamos de varones en las fábricas a través de subsidios asignados al ama de casa, y que “premió”, desde preceptos inspirados en la doctrina social de la Iglesia católica, a familias ya constituidas y con hijos legítimos. Si bien subyacía en toda esta propuesta un estereotipo negativo del hombre como “despilfarrador”, y, en su oposición, otro positivo de la mujer a la que se le atribuían condiciones de buena administradora del hogar, el planteamiento redundó en un afianzamiento de las cargas de género, en cuanto unos seguirían en la fábrica, y otras, ejerciendo una economía del cuidado de la familia y proveyendo de hijos a la patria. La cuestión de género es presentada aquí dentro de una problemática atravesada por las oposiciones entre trabajo asalariado y trabajo de cuidado, por un lado, así como espacio público y privado, por otro.

El trabajo siguiente pertenece a Marisa Miranda, quien aborda patrones heteronormativos instalados en Argentina a partir de dos enfermedades asociadas culturalmente con las disidencias sexo-genéricas. Desde un estudio abarcador de un largo lapso temporal (entre las décadas de 1930 y 1990) y atento a la continuidad cultural del tradicional concepto de “mala vida”, el texto se ocupa del tratamiento biopolítico dado a la sífilis y al SIDA, ambas patologías consideradas como revelación de un orden hegemónico. Las venéreas constituían la representación de una heterosexualidad deseable, aunque temible; mientras que el SIDA —expresión de una homosexualidad indeseable, aunque también temible— fue entendido como patrimonio exclusivo de las disidencias —no solo sexuales— tal como lo demuestra su denominación estigmatizadora como “síndrome de las 4 haches”: homosexuales, heroinómanos, hemofílicos y haitianos. Y ambas compartían, empero, el denominador común de conformar enfermedades de la pasión, esto es, un desorden, una sublevación, una subversión de valores que ponían en peligro a un “nosotros” normalizado.

Prosigue luego Johana Kunin con un artículo que se ocupa de una situación observable en una localidad rural situada a menos de 300 km. de la capital de Argentina, y que aborda a partir de la singular categoría de “medio-putos”. Con ella, y desde un discurso caracterizado por su marcada ambigüedad, excedentaria, si se quiere, de la mera orientación sexual, en ese pueblo son designados así quienes “hacen cosas raras, que los hombres de verdad no hacen”. De esta especie de “masculinidades subalternas” participan aquellos cuyas actitudes apuntan a turbar la lógica hegemónica de los agronegocios mediante acciones culturales orientadas a difundir la agroecología. El binarismo sexual deviene en las improntas atribuidas a los mandatos de género: los agronegocios como “cosa de hombres” y la agroecología como “cosa de mujeres”. De esta manera, la idea central que preside el texto

apela a definir la masculinidad en torno a los riesgos asociados a la utilización de diversos compuestos químicos en la agricultura, siendo aquellos más temerarios considerados como los “verdaderos hombres”, mientras que los varones que ostentan una mayor sensibilidad y advierten a la población sobre los riesgos que esos productos conllevan, son estigmatizados como detentadores de un menor nivel de masculinidad, más cercano a la feminidad, es decir, como “medio-putos”.

El trabajo de Pablo Scharagrodsky analiza un episodio ocurrido en 1923 en el cual convergen representaciones acerca de la cuestión nacional y las moralidades sexuales masculinas deseables. En él, un atleta, Enrique Tiraboschi, protagonizó una proeza deportiva al cruzar a nado el canal de la Mancha, evento que elevó a su protagonista al carácter de arquetipo trascendente al individuo y al deporte que practicaba. Este arquetipo de masculinidad fue reconvertido en un estereotipo de alcance social forjado por médicos deportólogos y profesores de educación física de Argentina, empeñados en la construcción de un modelo corporal que tuviera un carácter normativo. Allí confluyeron las virtudes reconocidas en Tiraboschi: el valor de la inteligencia y de los músculos, tanto como el desinterés y el altruismo, todas ellas cualidades vistas como performativas de ideales de nacionalidad. La circunstancia particular de que este atleta hubiera nacido en Italia para trasladarse desde muy pequeño a la Argentina abrió en ambos países (y en una Italia ya gobernada por el fascismo) espacios de respectivos de representación nacional que confluían en verlo como una síntesis de la raza latina.

El artículo realizado por Ornella Maritano y Melina Deangeli trata sobre un modelo de feminidad ejemplarizante y que se transmitía mediante la Cárcel del Buen Pastor (Córdoba) en la Argentina de 1900. Allí quedaron expresados, a la vez, los estigmas con los que cargaban las mujeres alojadas y el ejercicio pretendidamente transformador que sobre ellas se llevaba a cabo para reproducir y consolidar roles de género. En este programa se cruzaban medicina, derecho y religión en tanto saberes normativos para confluír en un dispositivo reforzador de la feminidad normalizada. En efecto, el castigo funcionaba como un instrumento disciplinante, tanto para la reclusa como para las mujeres libres; y, desde el Buen Pastor también se aspiraba a fortalecer una idiosincrasia femenina organizada en torno a una maternidad puesta en función de la nación; algo que estaba en riesgo por los tipos de delito mayoritariamente perpetrados por las reclusas: adulterio e infanticidio. Cualquier desvío implicaba una transgresión inaceptable al estereotipo que requería de una regeneración, como la llevada a cabo a través de la enseñanza de tareas domésticas presididas por una vida religiosa. La cárcel del Buen Pastor fue, así, un emblema de la normalidad instituida y también objeto de impugnación por parte del primer feminismo rioplatense.

Por su parte, el artículo de Jazmín Duarte-Sckell se concentra en las representaciones de una masculinidad militar construida en el Paraguay de la primera mitad del siglo XX, a partir de la realidad signada por el impacto de dos guerras: la de la Triple Alianza (1864-1870) y

la del Chaco (1932-1935). La autora identifica una primera interpretación en torno a 1910 cuando una nueva generación revisó la derrota militar para extraer de ella la figura heroica del soldado, en cuanto indígena guerrero y portador de la cultura del honor. Allí la autora advierte fundamentales relaciones de género que permitieron construir la legitimidad del patriarcado vinculada a la masculinidad militar. Una segunda interpretación complementa esta lectura de los estereotipos cuando hacia 1945 se estableció un balance de la Guerra del Chaco. La victoria obtenida convirtió a sus soldados en héroes de una “raza *sui generis*” visibilizada como “superior a los europeos”, nietos dignos del sacrificio de sus abuelos, exterminados en la Guerra de la Triple Alianza. En ambos hitos, el modelo del hombre abnegado, agricultor-soldado, cuyo machete le sirve, a la vez, tanto para la labranza como de arma de guerra, constituyó el símbolo de sacrificio; mientras, por otra parte, la madre o esposa regalaba a la patria hombres bien formados, orgullo de la nación.

A continuación, el trabajo de Douglas-Josiel Voks aborda la forma en que la revista *Playboy* entendió la masculinidad en el Brasil de los años de 1980. El autor muestra que esa publicación apareció como una respuesta al avance del movimiento feminista y enunció para sus lectores una consigna desafiante con la pretensión de reposicionar al varón en las relaciones de género: “ahora es nuestra hora”. En efecto, desde allí se construyeron representaciones sobre una “nueva masculinidad” y de un “nuevo hombre” bajo criterios anatómicos vinculados a la fuerza física, y fisiológicos, a la potencia sexual. Si la mujer solo debía ser joven y bonita, el “nuevo hombre”, en cambio, debía tener otras cualidades que le permitieran adaptarse ventajosamente a los cambios de época. Ya no sería el antiguo “macho”, ahora debía ser elegante, comedido, con pautas de urbanidad, educado en público, para poder conquistar a todas las mujeres. Así, asemejando los vaivenes de un juego, ellas eran consideradas como objeto de conquista y seducción, siendo comparadas a un trofeo exhibido ante otros hombres.

El dossier concluye con el trabajo de María-Belén Martínez-Oberti, que analiza la caracterización del “macho” realizada en la Argentina por la revista ultraderechista *El Caudillo*, durante el periodo 1973-1975. Allí, para denostar al enemigo identificado con la izquierda (en todo tipo de expresión en la que esta se manifestara) se le atribuyeron rasgos feminizantes, dentro de una mirada general anclada en la familia tradicional. Además de la descalificación al “otro” por su poca virilidad, se despliegan sobre la mujer precisas caracterizaciones. Estaba obligada a mantener la célula básica familiar y dedicarse a la procreación y al cuidado de hijos, y a quienes transgredían esos mandatos, como era el caso de las mujeres guerrilleras, se las descalificaba con el mote de “prostitutas”. Por un lado, quedaban, entonces, las guerrilleras, “loquitas”, y por el otro, las “amas de casa”, decentes, prolíficas y dignas de admiración y emulación. Se confrontaba, desde ahí, la noción de “piba” (prostituta o guerrillera) con la de “señora” (esposa y madre ejemplar).

De este recorrido que aborda historias de Latinoamérica desde miradas complejas que construyen nuevos objetos de estudio en ciertos casos, o los redefinen en otros, puede decirse que en modo alguno agota el tema convocante. Tampoco ese era el propósito perseguido, más bien se aspiraba a que, en cambio, fuera suficientemente instigador como para dar visibilidad a nuevas miradas y enfoques en la historia de nuestra región y desde allí alimentar, por qué no, posteriores producciones. Y, en efecto, el dossier puede decirse que contiene enfoques, problemas, ideas, que, en su conjunto o particularmente, auguran que aquel cometido fue alcanzado con creces. Nos queda la enorme gratitud por la oportunidad brindada por *Historia y Sociedad*, y a los autores que convergieron en este número con trabajos de gran calidad.